INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES					
CONTRATO No. Y FECHA:	141 DEL 03 DE JULIO DE 2026					
CONTRATISTA:	CAROL CONSTANZA GALAN SANCHEZ					
Nit o C.C. No.	46.374.692 DE SOGAMOSO					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DEL DECRETO 1011 DE 2006, EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER					
VALOR INICIAL:	$15.600.000					
VALOR ADICIONAL:	NO APLICA					
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES					
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA					
SUPERVISOR - DESIGNADO	DEISY YUBELLY PEÑA AVILA					
C.C. No. DEL SUPERVISOR	52.531.080 DE BOGOTÁ					
FECHA DE INICIO:	03 DE JULIO DE 2026					
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº**	NO APLICA		NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2026					
MUNICIPIO:	PUENTE NACIONAL SANTANDER					
VALOR A COBRAR	$ 2.600.000					
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 03/07/2026			HASTA: 31/07/2026		

Con base en los informes presentados por el Contratista, **CAROL CONSTANZA GALAN SANCHEZ,** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la E.S.E Hospital Integrado San Antonio de Puente Nacional, tomando como base el presente informe **PARCIAL 01 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (2.600.000) M/CTE.**

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista, con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución.

ITEM	ACTIVIDAD	SOPORTE	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Promover y coordinar las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de calidad, su seguimiento y la evaluación anual de su cumplimiento.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE

2	Apoyar la definición del PAMEC 2026 y realizar seguimiento a su implementación.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE
3	Elaborar el plan anual de auditorías para el mejoramiento de la calidad y apoyar la verificación de su ejecución.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE
4	Colaborar con la Gerencia en la elaboración de los planes estratégicos y líneas de acción que redunden en una mejora de la calidad asistencial.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE
5	Participar, en apoyo a la Gerencia, en la coordinación y evaluación de las auditorías realizadas.	NA	NA
6	Informar a la Gerencia los problemas de calidad detectados y proponer las soluciones correspondientes, incluidas aquellas que requieran recursos.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE
7	Detectar áreas de mejora a partir de la evaluación de la calidad y de los ciclos de mejoramiento, mediante el estudio de las causas de los problemas identificados y el desarrollo de soluciones conforme a la metodología de los planes de mejoramiento.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE
8	Efectuar el análisis de resultados de procesos y procedimientos en colaboración con las diferentes áreas y dependencias, y su comparación con estándares externos.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE
9	Realizar el seguimiento periódico de los indicadores establecidos, así como de los nuevos que se definan tras la asesoría a cada área en el análisis de sus niveles de autocontrol.	Anexo Según Informe de Actividades	CUMPLE
10	Coordinar con el Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) el análisis de las encuestas de satisfacción sobre la calidad percibida en los servicios recibidos.	NA	NA
11	Brindar asesoría metodológica en los estudios de calidad y autoevaluaciones que decidan adelantar los profesionales de los diferentes servicios o unidades funcionales.	NA	NA
12	Asesorar metodológicamente a los comités institucionales que así lo soliciten, en el seguimiento y evaluación de sus objetivos.	NA	NA
13	Construir las fichas técnicas de indicadores, el comparativo de fuentes de información y el seguimiento a los indicadores de gestión.	NA	NA
14	Apoyar la consolidación y preparación de la información de producción y de calidad para su cargue en la plataforma SIHO (Sistema de Información de Hospitales Públicos), en las periodicidades y plazos que establezca la circular de reporte vigente del Ministerio de Salud y Protección Social.	NA	NA
15	Realizar el análisis integral de la información periódica obtenida sobre el desempeño en los componentes de calidad del servicio y de capacidad y producción de servicios.	NA	NA
16	Las demás inherentes o conexas a la naturaleza y al objeto contractual, en el marco de la autonomía técnica propia del contratista.	NA	NA

Así mismo se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de Seguridad Social, Caja de compensación Familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**Julio 2026**
	Fecha de pago	08-07- 2026
	Nº de Planilla	4656108254
	Ingreso Base de Cotización	$2.300.000

	Valor cotizado	$287.500
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**Julio 2026**
	Fecha de pago	08-07- 2026
	Nº de Planilla	4656108254
	Ingreso Base de Cotización	$2.300.000
	Valor cotizado	$368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**Julio 2026**
	Fecha de pago	08-07- 2026
	Nº de Planilla	4656108254
	Ingreso Base de Cotización	$2.300.000
	Valor cotizado	$12.100
	A.R.L.	ARL POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	No aplica

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor del contrato CERTIFICA que se viene cumpliendo a cabalidad con las condiciones pactadas en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 141 de 2026,** por parte de **CAROL CONSTANZA GALAN SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **46.374.692**; motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el **PRIMER (01)** pago parcial, por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (2.600.000) M/CTE**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día diez (10) de agosto de 2026

DEISY YUBELLY PEÑA AVILA
SUPERVISORA